



**LOWER MANHATTAN DEVELOPMENT CORPORATION**  
**Propuesta de Modificación al Plan Parcial de Acción S-2 y al Plan de Acción Final**  
**Proyecto Publicado para Comentario Público el 3 de enero de 2019**

**Resumen**

La Lower Manhattan Development Corporation (LMDC) es la receptora de una subvención federal de US\$2000 millones para la recuperación del desastre del Centro Mundial del Comercio (*World Trade Center*) (WTC) y los esfuerzos de reconstrucción del Bajo Manhattan. La LMDC recibió \$783 millones en fondos federales adicionales para propiedades dañadas y negocios (incluyendo la restauración de la infraestructura de servicios públicos) así como la revitalización económica directamente relacionada con los ataques terroristas en el Sitio del WTC. Ambas subvenciones federales son administradas por el Departamento Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés). Catorce Planes de Acciones Parciales (PAP, por sus siglas en inglés) de LMDC y un Plan de Acción Final (FAP, por sus siglas en inglés) asignan la subvención completa de \$2783 millones hacia las iniciativas de conmemoración, reconstrucción y renovación del Bajo Manhattan, el área de Manhattan en o debajo de la Calle Houston. Estos PAP se pueden ver en el sitio web de LMDC en: <http://renewnyc.com/FundingInitiatives/PartialActionPlans.aspx>.

Las propuestas de modificación brindarán otros US\$5.200.000 para el proyecto del *Muelle 26 del Parque del Río Hudson* y US\$107.479 para la actividad de *Parques vecinales y Espacios abiertos*. Proponemos:

1. Reasignar US\$2.500.000 de los fondos no ejecutados para el *Otro World Trade Center-130 Liberty Street* del PAP S-2 a la actividad de los *Fondos Conciliatorios del Parque del Río Hudson* que también se encuentran dentro del PAP S-2.
2. Establecer una nueva actividad dentro del Plan de Acción Final (FAP) denominada «*Parque del Río Hudson*» que será financiada con US\$2.700.000 de los fondos no ejecutados y disponibles tal como se describe a continuación.
3. Asignar US\$2.700.000 de los *Fondos para el mejoramiento cultural y comunitario* que ya estaban asignados pero no se ejecutaron y se encuentran disponibles desde el FAP hacia la nueva actividad del *Parque del Río Hudson* que está contemplada en el FAP.
4. Asignar US\$107.479 de los *Fondos para el mejoramiento cultural y comunitario* que ya estaban asignados pero no se ejecutaron y se encuentran disponibles desde el FAP hacia la actividad de *Parques vecinales y espacios abiertos* que también está contemplada en el FAP.

Las versiones actuales del PAP S-2 y el FAP, así como otros PAP, están disponibles en el sitio web de LMDC, en <http://www.renewnyc.com/FundingInitiatives/PartialActionPlans.aspx>

Cualquier cambio mayor al 5% en el financiamiento comprometido a un programa determinado, la adición o eliminación de cualquier programa, o el cambio de los beneficiarios designados de un programa constituye una modificación sustancial y dicha modificación estará disponible para revisión pública y aprobación por parte del HUD.

### **Comentario Público**

Algunas de las enmiendas propuestas son enmiendas sustanciales que están abiertas a comentarios públicos tal como lo establece el HUD durante treinta días calendario desde la fecha de publicación de las enmiendas propuestas. Los comentarios públicos serán aceptados por escrito entregados a LMDC bien sea por correo postal o por entrega electrónica para el 5 de febrero de 2019 como se indica a continuación:

**Por correo postal a:** Comentario Público sobre el PAP S-2 Modificado y el FAP  
Lower Manhattan Development Corporation  
22 Cortlandt Street, 11<sup>th</sup> Floor  
New York, NY 10007

### **Por vía electrónica al sitio web de LMCD:**

[http://renewnyc.com/FundingInitiatives/frm\\_comments.asp](http://renewnyc.com/FundingInitiatives/frm_comments.asp).

En la sección Categoría en el menú desplegable, seleccione: *Comentarios PAP*.

Los comentarios entregados por fax o teléfono no serán considerados.

### **Las Enmiendas Propuestas**

#### **1. Reasignar fondos no ejecutados del *Otro World Trade Center-130 Liberty Street* del PAP S-2 a los *Fondos Conciliatorios del Parque del Río Hudson* que también se encuentran dentro del PAP S-2.**

Esta enmienda propone reasignar US\$2.500.000 de los fondos conciliatorios recientemente recuperados de la actividad de *130 Liberty Street* a la actividad de los *Fondos Conciliatorios del Parque del Río Hudson* que también se encuentra dentro del PAP S-2. Esta reasignación aumentará el presupuesto de los *Fondos conciliatorios del Parque del Río Hudson* de US\$10.000.000 a US\$12.500.000 en el PAP S-2 con el fin de poder cubrir los costos de la terminación del Segmento 3 del Parque del Río Hudson, que va desde la Calle Chambers hasta la Calle West Houston e incluye dos muelles públicos recreativos (Muelles 25 y 26), un muelle ecológico y un área elevada parquizada adyacente, cuya construcción ya se encuentra en marcha. La financiación ayudará a terminar las áreas incompletas del Muelle 26, la plataforma que hay entre los muelles 25 y 26 y agregar una nueva plataforma, además de mejorar el paisajismo del parque elevado.

**2. Establecer una nueva actividad en el Plan de Acción Final denominada *Parque del Río Hudson*.**

Esta enmienda propone crear una nueva actividad en la Subvención B-02-DW-36-001 denominada *Parque del Río Hudson* con \$2.700.000 en concepto de fondos reasignados de los fondos del programa no ejecutados y disponibles dentro del FAP que se describen más adelante y en el cuadro que aparece a continuación. Esta nueva actividad se está creando dentro del marco de la Subvención B-02-DW-36-001 porque las fuentes de financiamiento para esta actividad provienen de la misma Subvención.

Esta financiación adicional del *Parque del Río Hudson* complementará los \$12.500.000 que hay en los *Fondos Conciliatorios del Parque del Río Hudson* de acuerdo con la Subvención B-02-DW-36-0002 dentro del marco del PAP S-2. Se necesita financiación adicional como consecuencia de las licitaciones de construcción que resultaron ser significativamente mayores que las anteriores estimaciones de costos del proyecto. Tanto los funcionarios de la ciudad como los del estado han manifestado que tales incrementos presupuestarios reflejan las actuales tendencias del mercado en toda la Ciudad de Nueva York en materia de proyectos de obra pública. El presupuesto original del proyecto por US\$30.000.000 ha aumentado hasta la actual estimación presupuestaria de US\$35.200.000. La financiación para este proyecto por montos de US\$10.000.000 cada una también la está proveyendo la Ciudad de Nueva York y el CitiGroup.

**3. Asignar US\$2.700.000 de los *Fondos para el mejoramiento cultural y comunitario* que ya estaban asignados pero no se ejecutaron y se encuentran disponibles desde el FAP hacia la nueva actividad del *Parque del Río Hudson* que está contemplada en el FAP.**

Esta enmienda propone transferir US\$2.700.000 de los fondos que hay disponibles en el presupuesto de US\$55.196.960 de *Fondos para el mejoramiento cultural y comunitario* dentro del FAP hacia la nueva actividad del *Parque del Río Hudson* que también está contemplada en el FAP. Se están reteniendo suficientes fondos en el presupuesto de *Fondos para el mejoramiento cultural y comunitario* a fin de poder cumplir con nuestras restantes obligaciones. Los US\$2.700.000 están conformados por los fondos no erogados que no serán necesarios para ninguno de los proyectos activos de *Fondos para el mejoramiento cultural y comunitario*.

Esta enmienda tiene por objeto trasladar los *Fondos* disponibles *para el mejoramiento cultural y comunitario* al proyecto del *Parque del Río Hudson* que está requiriendo financiación. La reasignación propuesta de fondos por US\$2.700.000 al proyecto *Parque del Río Hudson* del FAP que está contemplado en la Subvención B-02-DW-36-001 complementará los US\$12.500.000 propuestos en los fondos del proyecto de la Subvención B-02-DW-36-002 (PAP S-2), incrementando así hasta los US\$15.200.000 los fondos disponibles para el trabajo de construcción que ya se encuentra en marcha.

**4. Asignar US\$107.479 de los *Fondos para el mejoramiento cultural y comunitario* que ya estaban asignados pero no se ejecutaron y se encuentran disponibles en el FAP hacia la actividad de *Parques vecinales y espacios abiertos* que también está contemplada en el FAP.**

Esta modificación propone reponer la actividad existente de Parques vecinales y espacios abiertos contemplada en el FAP, a los efectos de poder compensar los costos legal, ambientales y demás costos asociados a la terminación de los restantes proyectos de Parques vecinales y

espacios abiertos ya identificados tanto en este como en otros Planes de Acción Parcial en vigencia.

El mejoramiento de los parques vecinales y los espacios abiertos en todas las diversas comunidades del Bajo Manhattan continúa sirviendo de importante catalizador de la revitalización del área. El mejoramiento de los parques y los espacios abiertos beneficia a los trabajadores, las empresas y los visitantes del Bajo Manhattan, al tiempo que también mejora la calidad de vida para la creciente población que reside en el centro de la ciudad.

El siguiente cuadro detalla las asignaciones del plan de acción actual y los cambios propuestos:

<b>PAP</b>	<b>Actividad</b>	<b>Asignación actual</b>	<b>Reasignación propuesta</b>	<b>Asignación propuesta revisada</b>
S-2	Otro World Trade Center-130 Liberty Street	US\$19.925.000	(US\$2.500.000)	US\$17.425.000
S-2	Hudson River Park Trust	US\$10.000.000	US\$2.500.000	US\$12.500.000
FAP	Fondo para el mejoramiento cultural y comunitario	US\$55.196.960	(US\$2.807.479)	US\$52.389.481
FAP	Parque del Río Hudson	----- 0 -----	US\$2.700.000	US\$2.700.000
FAP	Parques vecinales y espacios abiertos	US\$127.566	US\$107.479	US\$235.045